



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSTANCIA SECRETARIAL

Bucaramanga, 15 de marzo de 2.023

La suscrita secretaria del Juzgado Primero Laboral del circuito de Bucaramanga, deja constancia que por presentarse dificultades técnicas con la plataforma Web de la Rama Judicial, el listado de estados electrónicos No. 104 del 11 de agosto de 2023 quedó cargado en dicha fecha en el micrositio Web del Juzgado.

En consecuencia, en aras de garantizar el derecho de defensa, acceso a la administración de justicia y debido proceso, la publicación se llevó a cabo el día 14 de agosto de 2023 en la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-debucaramanga/34>, advirtiendo que por dicho motivo el termino de ejecutoria de dichas providencias empezará a correr a partir del 15 de agosto de 2023.

Lo anterior para conocimiento de las partes.

RUTH HERNÁNDEZ JAIMES

Secretaria

Firmado Por:
Ruth Hernandez Jaimes
Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cf00a22286813524de8acb1b5f4d44d78037796201972817dfb6f1d1eb88ee16**

Documento generado en 14/08/2023 07:54:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>